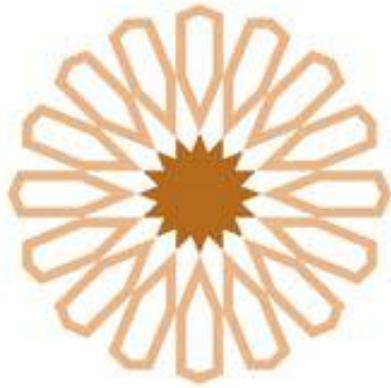


MEDINA CULTURA

[Medina Mudéjar Baños Árabes](#) convoca, a través de su proyecto cultural Medina Cultura de la **Fundación Nexoempleo**, en colaboración con la Fundación Impulsa, el VI Premio Pérez-Taybilí de relato - 2024.

Bases:

1. Podrán participar escritores de cualquier nacionalidad, mayores de 18 años y residentes en España, siempre y cuando no hayan sido premiados en anteriores ediciones.
2. La temática de la obra será completamente libre, **aunque se valorará que los trabajos resalten los valores de respeto, convivencia, inclusión y enriquecimiento intercultural.**
3. Cada autor/a podrá presentar un único trabajo en castellano, original e inédito, que no haya sido premiado en otro certamen ni esté pendiente de fallo en ningún otro concurso.
4. Los trabajos tendrán una extensión mínima de cuatro páginas y máxima de seis, y tipo de letra Times New Roman 12, interlineado de 1,5. Todas las páginas deberán ir numeradas y el título vendrá indicado en su primera página. La obra no debe contener imágenes ni en la portada ni en el relato. Asimismo, no se debe incluir en la misma ningún dato que pudiera reflejar su autoría.
5. Las obras deberán enviarse por e-mail en formato PDF, acompañadas por un documento también en PDF, nombrado como PLICA, en el que figure el título del relato y los datos personales del autor/a (nombre y apellidos, fecha de nacimiento, dirección completa, teléfono de contacto, email y nº de DNI o pasaporte). Este documento no incluirá la biografía literaria de los/as autores/as, sólo los datos personales indicados. Ambos documentos (obra y datos) deberán enviarse a: coordinacion@medinacultura.com. El asunto del correo será **“VI Premio de relato Pérez-Taybilí”**. No se facilitará en el cuerpo del correo ni en su encabezamiento ningún dato personal. No se confirmará la recepción de originales por parte de la organización.
6. El plazo de presentación **se abrirá el 01 de agosto y se cerrará el 15 de octubre de 2024 a las 23:59h** (hora española).
7. Se entregarán los siguientes Premios:
1º Premio: 1500€.



MEDINA CULTURA

2º Premio: Ticket regalo de Medina Mudéjar "Pack Riad" para dos, valorado en 205€. Incluye: Alojamiento en Riad Medina Mudéjar + Comida o cena degustación en Restaurante La Clandestina de las Tendillas + Baño árabe en Medina Mudéjar + Caja de bombones y botella de vino frizzante.

3º Premio: Ticket regalo de Medina Mudéjar: "Pack Clandestina" valorado en 155€. Incluye: Comida o cena degustación para dos personas + baño árabe y masaje de 25 minutos en Medina Mudéjar.

8. El jurado está compuesto por: **Ignacio Elguero (escritor), Raquel Lanseros (escritora), y Charo Fierro (editora de Huerga y Fierro).**

9. Podrán ser descartados los relatos que se envíen en otro formato al requerido, contengan faltas ortográficas o una redacción incorrecta, o no se ajusten a las bases del concurso.

10. El fallo del jurado, que tendrá lugar en **noviembre de 2024**, se comunicará a los premiados mediante una notificación que se enviará vía email. Los nombres de los/as ganadores/as serán publicados en nuestra página web así como en las redes sociales de Medina Cultura y Medina Mudéjar. Asimismo, los relatos premiados -cuyos derechos de explotación quedarán en propiedad de Medina Mudéjar Baños Árabes- serán publicados en la web y en RRSS y en una futura Antología con motivo del décimo aniversario del premio.

11. El acto de entrega de premios tendrá lugar en diciembre de 2024, en Toledo, en presencia de los miembros del jurado y autoridades locales. Los autores/as premiados estarán obligados a asistir al mismo o delegar en alguien que les represente.

12. La participación en el certamen supone la aceptación completa y sin reservas de las presentes bases.

En Toledo, a 29 de julio de 2024